EL CSIC Y LA EXPERIENCIA DE *TERMESP:* LA TERMINOLOGIA ES UN TEMA DE ACTUALIDAD

AMELIA DE IRAZAZABAL

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

Me satisface empezar diciendo que la terminología se ha puesto de moda. Es un primer paso, una primera batalla que ya hemos ganado. Se habla de terminología, se escribe sobre terminología, en los cursos de documentación se incluyen temas de terminología, incluso se empiezan a dar cursos completos que tímidamente denominamos: «Introducción a la terminología». Me refiero a la terminología en castellano puesto que justo es reconocer que tanto catalanes como vascos han tenido más apoyo que nosotros en el desarrollo de sus proyectos terminológicos... o como ahora se dice... «han sabido montárselo mejor» y han convencido a sus autoridades científicas de la importancia de la terminología en catalán y en euskera.

Pero no quiero entrar en estos análisis, sino destacar la seguridad de que los hispanohablantes, en general, han empezado a tomar conciencia, tanto de la importancia de la terminología en español, como del número creciente de los que hablamos español. Incluso la Iglesia católica de habla castellana acaba de hacer «sus pinitos terminológicos» acuñando las oraciones con los mismos términos para todos los que rezamos en castellano a un lado y otro del océano, cambiando algunos términos y expresiones por otros más adecuados al concepto a que se refieren y más de acuerdo con el lenguaje actual.

Nuestra presencia aquí avala el hecho de que, en estos momentos, la palabra «terminología», que hace unos años solamente interesaba a unos pocos, tiene ahora gran poder de convocatoria.

La preocupación por el uso correcto del lenguaje se encuentra en las páginas de los periódicos, así como la advertencia sobre la introducción indiscriminada y salvaje de términos, en su mayoría ingleses, en todas las parcelas de la vida actual. Sea bienvenido el préstamo de términos, cuando una técnica importada trae consigo su denominación y no tenemos ninguna voz para nom-

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...

Centro Virtual Cervantes

brarla en castellano, pero... ¿no es lo mismo de significativo, define el mismo concepto y dice... lo que quiere decir, «disco compacto» que *compact disc*?

Pero los grandes almacenes anuncian continuamente por su servicio de megafonía las últimas novedades de *compact disc*, los anuncios de televisión nos ofrecen las sinfonías de Beethoven o las composiciones de Mahler en *compact disc,* y no existe ninguna institución que con autoridad haga entrar en razón a las casas comerciales, convenciéndolas de que el anuncio es tan agresivo y convincente en español como en inglés.

No quiero extenderme en el reconocimiento real de que el idioma ha sufrido el impacto de las nuevas tecnologías sin que se adopte la anhelada política de normalización de acuerdo con Iberoamérica, que permita el uso de la terminología correcta a todos los que utilizamos la lengua española como vehículo de comunicación.

Bien es verdad que continuamente están apareciendo multitud de estudios de debate terminológico, las revistas especializadas incluyen listas de términos para su discusión e incluso en los medios de comunicación existe una preocupación creciente, tanto cara al público como interna.

La aparición de manuales de estilo de *El País, Efe* y RTVE, con colaboración de la Real Academia de la Lengua Española es una magnífica acción, poco seguida por periodistas y locutores, es verdad, pero sin duda exponente de una preocupación. Preocupación en muchos grupos detectada que coincide con lo señalado por el Programa General de Información (PGI) de la UNESCO, cuyo consejo asesor insiste desde hace más de veinticinco años en que se conceda prioridad dentro del campo de los estudios de información a los realizados en relación con la normalización terminológica de las lenguas científicas nacionales.

Pero en lo que se refiere a la lengua científica española carecemos en absoluto de política terminológica, que no puede prescindir de una política lingüística general y debe plegarse a sus mismas líneas. Porque, siguiendo a Rondeau, creemos que para llevar a cabo una normalización terminológica, no se puede prescindir de una política lingüística clara, explícita y ampliamente difundida.

Hace unos días en una entrevista efectuada al nuevo presidente de la Real Academia Española se subrayaba esta falta de política lingüística y también la carencia de medios económicos y humanos que apoyen la política lingüística que la Real Academia de la Lengua Española podría efectuar.

Nuestros medios son pocos y nuestra audacia infinita, pero yo ofrezco desde aquí, y permitidme que tenga la osadía de hablar en nombre de todos los que nos dedicamos a la terminología, nuestra colaboración y apoyo, y solicito que nos utilicen como instrumentos de trabajo, ya que según un refrán castellano «muchos pocos hacen un mucho»... y ese es nuestro caso.

Porque la realidad es que siempre lo cito así, hay multitud de grupos, comités y asociaciones interesados en los estudios terminológicos, del área en la que trabajan y todos con deseo de colaboración entre sí. Esta reunión, repito, es una muestra de ello. Pero también es verdad que existe muy poca relación entre

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...

Centro Virtual Cervantes

ellos a pesar de que desde el año 1970 se están haciendo intentos para lograr una organización que consiga poner un poco de orden en la jungla terminológica de los tecnicismos muy especializados. Precisamente los que con toda probabilidad no son necesarios utilizar en el lenguaje común, al que no llegarán a pertenecer y, por tanto, no caerán bajo la acción de la Real Academia Española.

La creación de FITRO (Fonds International des Terminologies Romanes), HISPANOTERM y actualmente los trabajos y esfuerzos de nuestro grupo *Termesp*, por seguir las corrientes internacionales de terminología, son buenos exponentes del intento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de integrar a grupos e instituciones que efectúan o se interesan por las tareas terminológicas.

La normalización y la responsabilidad del uso adecuado de los términos muy especializados dentro de los sectores específicos y tecnológicos, recae muy directamente sobre los científicos. Estos en lugar de salpicar sus conferencias y trabajos y también sus conversaciones con términos extranjeros, que es verdad que les proporcionan un aura de misterio y sabiduría especiales, deberían esforzarse en buscar una versión del término adecuada en nuestro idioma, siempre con la orientación y el asesoramiento de los lingüistas.

Y aquí está la clave del futuro, en lugar de trabajar aisladamente y pensar que unos invadimos el terreno profesional de los otros, lingüistas o lexicólogos el de técnicos, y tecnólogos el de lingüistas, debemos aceptar, mejor aún fomentar, la cooperación y el consenso, en definitiva: el trabajo en equipo.

La terminología es labor de todos que no puede resolverse con esfuerzos personales aislados por muy válidos que sean, sino mediante la unión y la colaboración de todos los que trabajamos en este campo.

El éxito de un término depende del acuerdo entre los diversos grupos que lo van a utilizar, profesionales, técnicos y científicos, con lingüistas y académicos.

Esto pretendemos los que trabajamos en *Termesp*, convencidos de que en el caso de nuestra lengua no se trata solamente del problema de España, sino de la comunidad que habla español.

Termesp es un grupo formado por científicos procedentes del área del análisis documental, científicos de la información e informáticos que trabajan en terminología en el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

El grupo se creó en 1985 aprovechando los conocimientos adquiridos durante muchos años de análisis e indización de la bibliografía extranjera para la publicación de la Revista de Resúmenes editada en el ICYT a base de los artículos científicos contenidos en las 200 publicaciones del área de química y tecnologías químicas, que se encuentran en la biblioteca del ICYT.

Aunque el trabajo no estaba orientado hacia la terminología, adquirimos en esta etapa una amplia experiencia en terminología española y multilingüe en adaptación de términos a conceptos nuevos, en acuñación de nombres nue-

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...

Centro Virtual Cervantes

vos que se referían a técnicas nuevas. El resultado fue una rica colección de términos correspondientes a la indización de cerca de 500.000 resúmenes científicos.

A partir del año 1981 y dentro de la reestructuración del CSIC, el ICYT había empezado a dedicar una especial atención al ámbito de la terminología. Toma parte en un programa de investigación multidisciplinar denominado: *Normalización de la lengua científica española,* en el que también participaban y colaboraban unidos en una tarea específica centros de humanidades y de ciencia y tecnología.

La celebración de un ciclo de conferencias impartidas por los profesores Felber y Picht, dentro de los actos organizados por el programa en noviembre de 1983, representó un gran estímulo para el desarrollo de la terminología en España. La publicación de HISPANOTERM, *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica* que recogió las conferencias, constituye una de las pocas publicaciones didácticas y sistemáticas en español sobre la teoría y la práctica de la terminología.

Gracias al programa tuvimos ocasión de conocer, de ponernos en contacto con otros muchos grupos con los que teníamos un objetivo común: la terminología científico-técnica en español.

Los objetivos conseguidos en esta primera etapa, animaron a los participantes en el programa a proseguir los trabajos empezados en el campo de la terminología. La toma de contacto con organizaciones internacionales como Unión Latina e INFOTERM, y la posibilidad de obtener su apoyo y asesoramiento, nos afianzaron aún más en nuestro propósito.

La aprobación del segundo programa de investigación con el objetivo de la *Elaboración y desarrollo de lenguajes documentales en español. Estudio de la comprensión de textos aplicado al almacenamiento en diccionarios y ficheros, así como la corrección automática de textos,* es una demostración del apoyo del CSIC a los temas terminológicos, puesto que en estas fechas ya habían quedado consolidadas dos unidades estructurales de investigación terminológica, una en el Instituto «Miguel de Cervantes» (1978), y *Lingüística documental* (1981) en el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, además de dos programas de investigación sobre *Normalización de la lengua científica española,* uno a desarrollar en el ISOC (Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades) y el otro ya citado, en nuestro instituto.

Durante el desarrollo y realización de este segundo programa, se denomina a nuestro grupo *Termesp* a efectos de integración en las redes internacionales de terminología.

Son sus objetivos:

— El conocimiento y relación con los distintos grupos españoles interesados en problemas terminológicos del léxico científico-técnico.
— La preparación de léxicos especializados, vocabularios, diccionarios en distintos campos de la ciencia y la tecnología.

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...
Centro Virtual Cervantes

— La recolección de listas de términos y terminologías procedentes de dichos campos científico-técnicos.
— La organización de cursos, seminarios y conferencias sobre terminología.
— La difusión de las terminologías especializadas mediante la publicación de los diccionarios, tesauros y listas de términos elaborados.
— La colaboración con Iberoamérica en todos los temas terminológicos, especialmente sirviendo como puente con los bancos de datos y diccionarios terminológicos automatizados de la CEE.
— La creación de un banco de datos terminológico de ciencia y tecnología en lengua española en cooperación con Iberoamérica.

Termesp suministra información sobre:

— Actividades de grupos terminológicos.
— Bibliografías especializadas.
— Metodología documental e informática para la preparación de diccionarios, vocabularios y tesauros.
— Bibliografías especializadas.
— Metodología documental e informática para la preparación de diccionarios, vocabularios y tesauros.
— Bibliografía internacional sobre vocabularios especializados.
— Congresos y actividades terminológicas.
— Neologismos y versión española de términos científico-técnicos.
— Organización y participación en cursos sobre terminología y exposiciones de terminología y lingüística informatizada.

Los trabajos efectuados dentro del programa de investigación número 2, *Normalización de la lengua científica española. Lenguajes documentales en español,* en colaboración con la Unidad Estructural de Investigación del ICYT, «Lingüística documental y traducción automática», son:

— Glosario de términos metalúrgicos inglés-español (UEI).
— Tesauro de ciencias farmacológicas (en colaboración).
— Tesauro de términos metalúrgicos American Society for Metals (ASM). Versión española. Adaptación de los términos y elaboración del tesauro según la técnica desarrollada en el ICYT.
— Versión española del *Tesauro de la biblioteca de la CEE.* Basado en el macrotesauro de la OCDE, 1986.
— Diccionario de la FID (Federacion for Information and Documentation). Versión española.
— Diccionario cuadrilingüe (español, inglés, alemán, francés) de Ciencias de la alimentación y alimentos, presentado en el I Congreso de Terminología e Ingeniería del Conocimiento. Tréveris (RFA).
— Versión española del año 1985 de la base de datos internacional DIRR de la OCDE (Convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).
— Versión española de la USP/DI. Manual derivado de la farmacopea de

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...
Centro Virtual Cervantes

los EE.UU. para su utilización por personal sanitario, para su distribución en Iberoamérica (Convenio de Traducción) y Normalización Terminológica (Ministerio de Sanidad y Consumo).

— *Catálogo de recursos terminológicos en lengua española* (España y Argentina). Contrato con la Unión Latina (publicación también del mismo índice de los *Recursos terminológicos* de Brasil y Portugal). Presentación en la Exposición de Lingüística Informatizada y Terminología Científico-técnica. Madrid, febrero 1987.

— *Terminology Manual*, H. Felber. PGI-84/WS/21. UNESCO/INFOTERM, 1984. Versión española, 1987. En prensa (editado por el Grupo de Información y Documentación de la Comisión española de la UNESCO).

Quiero destacar, dentro del marco en el que hoy nos encontramos, la participación de *Termesp* en la versión española de los términos del banco de datos EURODICAUTOM.

— Versión española del EURODICAUTOM, banco de datos terminológico de la CEE.

I. 5.000 términos correspondientes a los ficheros:
   — Nuevas energías.
   — Ingeniería civil y construcción.
   — Productos lácteos.
   — Pinturas y barnices.
   — Siderurgia, altos hornos y defectos metálicos.

II. 10.000 términos correspondientes a diversos ficheros.

III. 1.000 términos de inteligencia artificial.

La explicación detallada de las razones que nos impulsaron a tomar parte en esta aventura de llevar los términos que utilizan nuestros científicos al potente instrumento terminológico que es EURODICAUTOM, lo que significa que los traductores e intérpretes de la CEE encuentren los términos adecuados para sus actuaciones, la hallarán en un artículo que con motivo de esta reunión publicara la *Revista Española de Documentación.* En dicho trabajo se encuentran también pormenorizadas las áreas temáticas de los 16.000 términos que ya hemos enviado a la CEE.

Además, en colaboración con Comunicación y Lingüística, empresa que trabaja en traducción y terminología, hemos efectuado la versión española de 23.000 nombres de compuestos químicos pertenecientes al inventario químico multilingüe EINECS, trabajo de gran dificultad, por cierto, ya que la versión española no se adapta a las nomenclaturas químicas usuales hasta ahora en España.

Quiero romper una lanza a favor de la normalización terminológica y el trabajo terminológico en general en nuestro grupo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los casi 100 centros de investigación que componen este organismo autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia albergan a 5.000 personas dedicadas a trabajos relacionados con la ciencia y la tecnolo-

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...

Centro Virtual Cervantes

gía. De estas personas, unas 1.500 son científicos dedicados a la investigación en todos los ámbitos científicos, al más alto nivel y con estrechas relaciones profesionales con sus colegas de todo el mundo capaces de asesorar en la normalización de sistemas de conceptos y en la de los términos que se les asignen. La facilidad de comunicación interinstitucional y la posibilidad de establecer reuniones de trabajo, además de tener el apoyo lingüístico de nuestros compañeros del Instituto «Miguel de Cervantes», hace que estemos en óptimas condiciones para llevar a cabo el trabajo terminológico.

Con verdadero mimo y gran esperanza quiero referirme al último de los proyectos aprobados por la secretaría general del Plan Nacional de la Investigación Científica y Técnica: *Desarrollo de la base de datos terminológica de la lengua científica española*.

La participación de *Termesp* en la firma del *Manifiesto de Madrid*, conclusión de la Exposición de Lingüística Informatizada y Terminología Científico-técnica, que se celebró en Madrid en febrero de 1987, organizada por el CSIC y la Unión Latina, nos animó a presentar en Caracas, un año después, el proyecto de un *Sistema de transferencia de datos terminológicos entre los países de habla española* y las *Soluciones informáticas al sistema de transferencia de datos entre los países de habla española.*

El grupo de terminología de la Universidad «Simón Bolívar», a través de su profesora, Alicia Fedor, presentó también un proyecto de intercambio de datos entre los países latinoamericanos.

Como todos ustedes ya sabrán, fruto de las discusiones de este primer Simposio Iberoamericano de Terminología, fue la creación de RITERM (Red Iberoamericana de Terminología) y la firma del documento de Caracas.

Allí, *Termcat* y *Termesp* nos comprometimos a desarrollar un formato co mún de registro terminográfico de los datos para someterlo al visto bueno de los demás países y utilizarlo en la transferencia de esos datos que luego constituirán la base de datos terminológica en lengua científica española TELES.

Es un hecho que *Termcat* y UZEI van muy por delante de nosotros, así lo reconocemos y nos alegramos de ello. Ya existen hace algunos años las bases de datos terminológicas en catalán y en euskera. Está en proyecto, nada más que en proyecto, la de la «lengua científica española», ¿no merece que la apoyemos *todos*?

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Amelia de IRAZAZÁBAL. El CSIC y la experiencia de «Termesp»: la terminol...

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes